

to elección q. firman dho. S. res concurrentes, &
que doy fe =

D. Felipe Muñoz D. Jph Lourenço
Axonín D. Josef Jomaro
D. José Ramon Oatunig
Fernando Jomaro
Josef Ortega
Fulgencio Jola

Fernand
Severo Ant. Garza
J. Palao

Ayuntam^{to} En la villa de Yedaya veinte y dos de Diciembre
de mil ochocientos y trece, el Concejo, Justicia
y Regimiento de ella con el Sindico Pro^o G^oal y Di-
putador de este Comun de Vecinos, juntos en las Sa-
las Consistoriales, como lo han de costumbre, se pre-
sento un N. despacho su^o fecha veinte y dos de Nov^o
de este año, en el qual se incluye el nombra-
miento q. S. M. (Dios le que) se ha servido conce-
der a D. Severo Antonio Alcalá de Alcalá Ma-
yor de esta Villa, el qual visto por este Ayun-
tamiento lo obedecio con el debido respeto co-
mo Carta de su Rey y Señor natural,
y en su consecuencia: a todo se guardó cum-
pla y execute como en el se ordena y manda
para cuyo efecto se proceda, a dar la Corre-

